

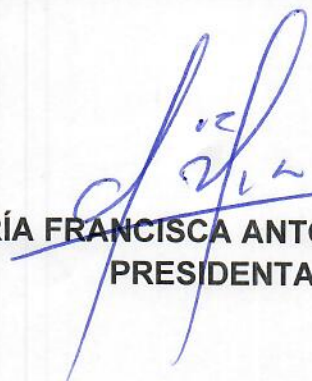
"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"
San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 26 de Agosto del 2025

**DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura, estima procedente someter a consideración del Pleno de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Dictamen correspondiente al expediente 5 del índice de esta Comisión Dictaminadora.

**COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE ESTADO**


DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN


DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO

INTEGRANTE


DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA

INTEGRANTE


DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 5 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2025.